

**Intervención de México durante el
segmento temático sobre Transparencia y
Presentación de Informes
1 de septiembre de 2021**

Frente al escenario que ha presentado el Secretariado que confirma tendencias negativas en la presentación de reportes al ATT, es fundamental que el Grupo de Trabajo continúe sus esfuerzos para respaldar y alentar la presentación de informes oportunos y significativos, atendiendo las preocupaciones legítimas de los Estados Partes que enfrentan dificultades para cumplir con sus obligaciones.

Mi delegación agradece la presentación del informe sobre las actividades realizadas durante el último ciclo por parte del *Grupo de Trabajo sobre Transparencia y Presentación de Informes*.

De manera particular, deseamos reconocer y expresar nuestro apoyo al importante esfuerzo que los co - presidentes han realizado para el avance de los diversos temas de la agenda del grupo, y en particular respecto a la actualización de los formularios de los informes iniciales y anuales, cuyo contenido se detalla puntualmente en los anexos "B", "C", "D" y "E" que acompañan al informe del grupo.

Consideramos que las consultas en torno a la posible actualización de los formularios han sido un ejercicio amplio, incluyente y se ha llevado a cabo durante un periodo de tiempo razonable, dando oportunidad a una exhaustiva revisión y a la atención de las preferencias y sugerencias de los Estados y de las partes interesadas.

En tal virtud, esperamos que esta Séptima Conferencia de las Partes pueda adoptar los últimos cambios propuestos a los formularios y fomentar su uso de manera voluntaria. Esto resultaría especialmente oportuno porque podríamos hacer uso de los formularios actualizados en el próximo ciclo de presentación de informes.

Asimismo, la finalización del ejercicio nos permitirá enfocar nuestros esfuerzos en avanzar en otras áreas de trabajo que están detalladas en la propuesta de mandato del grupo contenida en el anexo "A" del informe que se nos ha presentado.

Mi delegación apoya el mandato propuesto para el grupo de trabajo y considera que es relevante seguir avanzando en la implementación de la estrategia de divulgación de los informes, así como en continuar las deliberaciones sobre la disponibilidad pública de los informes anuales e iniciales y sobre la agregación de datos en los informes anuales.

Señora vice - presidenta,

Mi delegación también desea agradecer al presidente del *Foro de Intercambio de Información sobre Desvíos* por su informe y apoya las recomendaciones propuestas, que tienen como propósito garantizar una participación sustantiva en su primera reunión oficial y respetar la intención original de realizar una revisión que cubra, como mínimo, dos ciclos completos de reuniones del Foro.

El Foro es un espacio único para fomentar la cooperación entre los Estados bajo parámetros constructivos, que propicien el intercambio de información práctica y operativa sobre casos concretos de desvío para contribuir así a cerrar espacios al tráfico ilícito de armas.

México tuvo un papel relevante desde la concepción inicial del Foro, respaldó el proceso que culminó con su adopción en la pasada Conferencia, y por ello mantiene gran interés en que pueda ponerse en marcha tan pronto como sea posible.

Para regiones como la nuestra, donde no existen canales formales para el intercambio de información entre autoridades nacionales para prevenir el desvío, el Foro representa una buena oportunidad para favorecer el intercambio de información en esta materia entre los países de la región, incluso a nivel subregional.

Muchas gracias.